

**ANTIOQUIA PIENSA EN GRANDE**

*La Cultura y el Patrimonio*



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA



**PIENSA EN GRANDE**

**INFORME DE EVALUACION  
SELECCION ABREVIADA MEDIANTE SUBASTA INVERSA PRESENCIAL  
No. 005 DE 2017**

- OBJETO:** Adquisición de equipos de cómputo para el Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia.
- PRESUPUESTO OFICIAL:** Treinta y cuatro millones doscientos cincuenta mil novecientos trece pesos m.l. (\$ 34.250.913) IVA incluido
- PLAZO:** Un (1) mes, contado a partir de la suscripción del acta de inicio, sin sobrepasar el 30 de diciembre de 2017

## 1. INFORMACIÓN GENERAL

### 1.1 Fundamento Legal

La Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, sus decretos reglamentarios y demás normas vigentes sobre la materia hacen parte integrante, para todos los efectos legales del Pliego de Condiciones y del Informe de Evaluación, y del contrato que se celebre con el proponente a quien se le adjudique la contratación.

## 2. PROCEDIMIENTO

El inicio del presente proceso fue recomendado por el Comité Asesor de Contratación del Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia.

Fecha apertura: 1 de Septiembre de 2017  
Fecha de cierre y entrega de propuestas: 7 de Septiembre de 2017  
Hora: 10:00 A.m.

Publicación del Pliego de Condiciones en las páginas web [www.culturantioquia.gov.co](http://www.culturantioquia.gov.co) y [www.contratos.gov.co](http://www.contratos.gov.co).

### 2.1 Presentación de Propuestas

Dentro del término estipulado en el Pliego de Condiciones, presentaron ofertas los siguientes proponentes:



**NIT 900.425.129-0**

**Palacio de la Cultura Rafael Uribe Uribe.** Carrera 51 No. 52 – 03  
Teléfono +(574) 320 97 80 Fax +(574) 251 84 61  
Medellín – Antioquia – Colombia  
[www.culturantioquia.gov.co](http://www.culturantioquia.gov.co) - [contacto@culturantioquia.gov.co](mailto:contacto@culturantioquia.gov.co)

### 3. VERIFICACION CAPACIDAD JURIDICA, TECNICA Y FINANCIERA

Dentro del proceso de verificación del cumplimiento de los requisitos habilitantes para la participación en la presente selección abreviada de menor cuantía, tal y como lo establece el numeral 1º del artículo 5º de la Ley 1150 de 2007, la Capacidad Jurídica y las condiciones de experiencia, capacidad financiera y de organización del proponente, son objeto de verificación de cumplimiento como requisitos habilitantes para la participación en el proceso de selección y no otorgan puntaje.

#### 3.1 Verificación Requisitos Habilitantes

##### - Verificación Capacidad Jurídica.

Conforme con el Pliego de Condiciones, se procedió a la verificación de los requisitos habilitantes y su cumplimiento o no por cada proponente, para lo cual se encontró lo siguiente:

PROPONENTE:  <u>ITEM</u>	NEX COMPUTER S.A	DOTACIONES Y SUMINISTROS CHANA/OCHOA DE HURTADO ADRIANA MARIA	IMPORT RZ S.A.S	JDS COMERCIALIZADORA S.A.S
	<u>CUMPLE</u>	<u>CUMPLE</u>	<u>CUMPLE</u>	<u>CUMPLE</u>
<u>MYPIME</u>	SI	SI	SI F. 12 AL 14	SI
Carta de Presentación de la Propuesta.	SI Folio 1-2	SI 1-3	SI F. 1	SI F. 2-3
Documento de conformación de Consorcios, Uniones Temporales u otras formas de Asociación.	N/A	N/A	N/A	N/A
Autorización de la Junta o Asamblea de Socios.	No requiere	No requiere	No requiere	No requiere
Certificado de existencia y Representación Legal.	SI F. 3 al 6	SI F. 5 al 6	SI F. 2 AL 4	SI F. 11 AL 15
Fotocopia de la Cédula de ciudadanía: Del representante legal de la persona jurídica.	SI F. 7	SI F. 108	SI F. 5	SI F.58
Registro Único Tributario - RUT	SI F. 14	SI F. 4	SI F.10	SI F.59
Certificación de no sanciones o incumplimiento No Inhabilidades o Incompatibilidades.	SI F. 18	SI F.111-174	SI F.6	SI F.62



**NIT 900.425.129-0**

**Palacio de la Cultura Rafael Uribe Uribe.** Carrera 51 No. 52 – 03  
 Teléfono +(574) 320 97 80 Fax +(574) 251 84 61  
 Medellín – Antioquia – Colombia  
[www.culturantioquia.gov.co](http://www.culturantioquia.gov.co) - [contacto@culturantioquia.gov.co](mailto:contacto@culturantioquia.gov.co)



Certificado de Antecedentes Disciplinarios.	SI F.10-11	SI F.106	SI F.8	SI F.60
Certificado del Boletín de Responsabilidad Fiscal.	SI F.9	SI F.107	SI F.7	SI F.60
Certificación del Pago de Parafiscales y Aportes a la Seguridad Social de los Empleados.	SI F. 13	SI F. 113-172	No adjuntó	SI F.61
Garantía de Seriedad de la Propuesta.	SI Fol. 19-20	SI Fol. 187-188	SI F.11	SI 78 AL 81
Registro Único de Proponentes.	SI F. 22 AL 55	SI F.7 al 104	SI F.29 AL 79	SI F.16 AL 57

Efectuada la evaluación JURÍDICA de los cuatro (4) proponentes, se concluye que todos cumplieron con los requisitos jurídicos habilitantes.

- **Verificación Capacidad Financiera**

<b>PRESUPUESTO OFICIAL:</b>	<b>\$ 34.250.913</b>
-----------------------------	----------------------

<b>NOMBRE DEL PROPONENTE: NEX COMPUTER S.A.</b>				
<b>NOMBRE INDICADOR:</b>	<b>FORMULA:</b>	<b>CONDICION:</b>	<b>VALOR DEL INDICADOR</b>	<b>ACEPTADO O RECHAZADO</b>
<b>CAPACIDAD FINANCIERA:</b>				
<b>LIQUIDEZ (IL)</b>	$\frac{\text{ACTIVO CORRIENTE}}{\text{PASIVO CORRIENTE}}$	El proponente que cuente con un Índice de Liquidez inferior a uno punto Cinco (1.5) veces, será eliminado.	<b>6,99</b>	Aceptado
<b>ENDEUDAMIENTO (E)</b>	$\frac{\text{PASIVO TOTAL}}{\text{ACTIVO TOTAL}}$	El proponente que cuente con un Índice de Endeudamiento superior a cero punto siete (0.70), será eliminado.	<b>0,50</b>	Aceptado
<b>RAZON DE COBERTURA DE INTERESES (RATIO)</b>	$\frac{\text{UTILIDAD OPERACIONAL}}{\text{GASTOS DE INTERESES}}$	Debe ser mayor o igual a uno punto cinco (1.5)	<b>10,90</b>	Aceptado
<b>CAPACIDAD DE ORGANIZACIÓN:</b>				



**NIT 900.425.129-0**

**Palacio de la Cultura Rafael Uribe Uribe.** Carrera 51 No. 52 – 03  
 Teléfono +(574) 320 97 80 Fax +(574) 251 84 61  
 Medellín – Antioquia – Colombia  
[www.culturantioquia.gov.co](http://www.culturantioquia.gov.co) - [contacto@culturantioquia.gov.co](mailto:contacto@culturantioquia.gov.co)

<b>RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO (ROE)</b>	<b>UTILIDAD OPERACIONAL PATRIMONIO</b>	Se considerará hábil al proponente que acredite una rentabilidad del patrimonio igual o superior al siete por ciento (7%).	<b>34,6%</b>	Aceptado
<b>RENTABILIDAD DEL ACTIVO (ROA):</b>	<b>UTILIDAD OPERACIONAL ACTIVO TOTAL</b>	Se considerará hábil al proponente que acredite una rentabilidad del activo igual o superior al diez por ciento (10%).	<b>17,4%</b>	Aceptado

<b>INFORMACION FINANCIERA:</b>	<b>VALOR:</b>
<b>Activo Corriente:</b>	8.455.391.443
<b>Pasivo Corriente:</b>	1.210.290.652
<b>Activo Total:</b>	10.704.667.087
<b>Pasivo Total:</b>	5.316.026.183
<b>Patrimonio Neto:</b>	5.388.640.904
<b>Utilidad Operacional:</b>	1.866.015.796
<b>Gastos de intereses:</b>	171.172.462

Efectuada la evaluación financiera y organizacional del proponente IMPORT RZ S.A.S., cumple con los indicadores establecidos en el Pliego de Condiciones del proceso evaluado

<b>NOMBRE DEL PROPONENTE: IMPORT RZ S.A.S</b>				
<b>NOMBRE INDICADOR:</b>	<b>FORMULA:</b>	<b>CONDICION:</b>	<b>VALOR DEL INDICADOR</b>	<b>ACEPTADO O RECHAZADO</b>
<b>CAPACIDAD FINANCIERA:</b>				
<b>LIQUIDEZ (IL)</b>	<b>ACTIVO CORRIENTE PASIVO CORRIENTE</b>	El proponente que cuente con un Índice de Liquidez inferior a uno punto Cinco (1.5) veces, será eliminado.	<b>9,90</b>	Aceptado



**NIT 900.425.129-0**

**Palacio de la Cultura Rafael Uribe Uribe.** Carrera 51 No. 52 – 03  
 Teléfono +(574) 320 97 80 Fax +(574) 251 84 61  
 Medellín – Antioquia – Colombia  
[www.culturantioquia.gov.co](http://www.culturantioquia.gov.co) - [contacto@culturantioquia.gov.co](mailto:contacto@culturantioquia.gov.co)

<b>ENDEUDAMIENTO (E)</b>	$\frac{\text{PASIVO TOTAL}}{\text{ACTIVO TOTAL}}$	El proponente que cuente con un Índice de Endeudamiento superior a cero punto siete (0.70), será eliminado.	<b>0,10</b>	Aceptado
<b>RAZON DE COBERTURA DE INTERESES (RATIO)</b>	$\frac{\text{UTILIDAD OPERACIONAL}}{\text{GASTOS DE INTERESES}}$	Debe ser mayor o igual a uno punto cinco (1.5)	<b>15,16</b>	Aceptado
<b>CAPACIDAD DE ORGANIZACIÓN:</b>				
<b>RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO (ROE)</b>	$\frac{\text{UTILIDAD OPERACIONAL}}{\text{PATRIMONIO}}$	Se considerará hábil al proponente que acredite una rentabilidad del patrimonio igual o superior al siete por ciento (7%).	<b>23,4%</b>	Aceptado
<b>RENTABILIDAD DEL ACTIVO (ROA):</b>	$\frac{\text{UTILIDAD OPERACIONAL}}{\text{ACTIVO TOTAL}}$	Se considerará hábil al proponente que acredite una rentabilidad del activo igual o superior al diez por ciento (10%).	<b>21,1%</b>	Aceptado

<b>INFORMACION FINANCIERA:</b>	<b>VALOR:</b>
<b>Activo Corriente:</b>	681.153.945
<b>Pasivo Corriente:</b>	68.801.651
<b>Activo Total:</b>	711.153.945
<b>Pasivo Total:</b>	68.801.651
<b>Patrimonio Neto:</b>	642.352.294
<b>Utilidad Operacional:</b>	150.306.736
<b>Gastos de intereses:</b>	9.917.661

Efectuada la evaluación financiera y organizacional del proponente IMPORT RZ S.A.S., cumple con los indicadores establecidos en el Pliego de Condiciones del proceso evaluado



**NIT 900.425.129-0**

**Palacio de la Cultura Rafael Uribe Uribe.** Carrera 51 No. 52 – 03  
 Teléfono +(574) 320 97 80 Fax +(574) 251 84 61  
 Medellín – Antioquia – Colombia  
[www.culturantioquia.gov.co](http://www.culturantioquia.gov.co) - [contacto@culturantioquia.gov.co](mailto:contacto@culturantioquia.gov.co)

<b>NOMBRE DEL PROPONENTE: OCHOA DE HURTADO ADRIANA MARÍA</b>				
<b>NOMBRE INDICADOR:</b>	<b>FORMULA:</b>	<b>CONDICION:</b>	<b>VALOR DEL INDICADOR</b>	<b>ACEPTADO O RECHAZADO</b>
<b>CAPACIDAD FINANCIERA:</b>				
<b>LIQUIDEZ (IL)</b>	$\frac{\text{ACTIVO CORRIENTE}}{\text{PASIVO CORRIENTE}}$	El proponente que cuente con un Índice de Liquidez inferior a uno punto Cinco (1.5) veces, será eliminado.	<b>243,49</b>	Aceptado
<b>ENDEUDAMIENTO (E)</b>	$\frac{\text{PASIVO TOTAL}}{\text{ACTIVO TOTAL}}$	El proponente que cuente con un Índice de Endeudamiento superior a cero punto siete (0.70), será eliminado.	<b>0,00</b>	Aceptado
<b>RAZON DE COBERTURA DE INTERESES (RATIO)</b>	$\frac{\text{UTILIDAD OPERACIONAL}}{\text{GASTOS DE INTERESES}}$	Debe ser mayor o igual a uno punto cinco (1.5)	<b>#¡DIV/0!</b>	Aceptado
<b>CAPACIDAD DE ORGANIZACIÓN:</b>				
<b>RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO (ROE)</b>	$\frac{\text{UTILIDAD OPERACIONAL}}{\text{PATRIMONIO}}$	Se considerará hábil al proponente que acredite una rentabilidad del patrimonio igual o superior al siete por ciento (7%).	<b>100,0%</b>	Aceptado
<b>RENTABILIDAD DEL ACTIVO (ROA):</b>	$\frac{\text{UTILIDAD OPERACIONAL}}{\text{ACTIVO TOTAL}}$	Se considerará hábil al proponente que acredite una rentabilidad del activo igual o superior al diez por ciento (10%).	<b>99,6%</b>	Aceptado

<b>INFORMACION FINANCIERA:</b>	<b>VALOR:</b>
<b>Activo Corriente:</b>	435.657.000
<b>Pasivo Corriente:</b>	1.789.200
<b>Activo Total:</b>	501.619.000
<b>Pasivo Total:</b>	1.789.200
<b>Patrimonio Neto:</b>	499.829.800



**NIT 900.425.129-0**

**Palacio de la Cultura Rafael Uribe Uribe.** Carrera 51 No. 52 – 03  
 Teléfono +(574) 320 97 80 Fax +(574) 251 84 61  
 Medellín – Antioquia – Colombia  
[www.culturantioquia.gov.co](http://www.culturantioquia.gov.co) - [contacto@culturantioquia.gov.co](mailto:contacto@culturantioquia.gov.co)

<b>Utilidad Operacional:</b>	499.829.200
<b>Gastos de intereses:</b>	-

Efectuada la evaluación financiera y organizacional del proponente OCHOA DE HURTADO ADRIANA MARÍA, cumple con los indicadores establecidos en el Pliego de Condiciones del proceso evaluado

<b>NOMBRE DEL PROPONENTE: J.D.S COMERCIALIZADORA S.A.S.</b>				
<b>NOMBRE INDICADOR:</b>	<b>FORMULA:</b>	<b>CONDICION:</b>	<b>VALOR DEL INDICADOR</b>	<b>ACEPTADO O RECHAZADO</b>
<b>CAPACIDAD FINANCIERA:</b>				
<b>LIQUIDEZ (IL)</b>	$\frac{\text{ACTIVO CORRIENTE}}{\text{PASIVO CORRIENTE}}$	El proponente que cuente con un Índice de Liquidez inferior a uno punto Cinco (1.5) veces, será eliminado.	<b>2,86</b>	Aceptado
<b>ENDEUDAMIENTO (E)</b>	$\frac{\text{PASIVO TOTAL}}{\text{ACTIVO TOTAL}}$	El proponente que cuente con un Índice de Endeudamiento superior a cero punto siete (0.70), será eliminado.	<b>0,32</b>	Aceptado
<b>RAZON DE COBERTURA DE INTERESES (RATIO)</b>	$\frac{\text{UTILIDAD OPERACIONAL}}{\text{GASTOS DE INTERESES}}$	Debe ser mayor o igual a uno punto cinco (1.5)	<b>#¡DIV/0!</b>	Aceptado
<b>CAPACIDAD DE ORGANIZACIÓN:</b>				
<b>RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO (ROE)</b>	$\frac{\text{UTILIDAD OPERACIONAL}}{\text{PATRIMONIO}}$	Se considerará hábil al proponente que acredite una rentabilidad del patrimonio igual o superior al siete por ciento (7%).	<b>133,8%</b>	Aceptado
<b>RENTABILIDAD DEL ACTIVO (ROA):</b>	$\frac{\text{UTILIDAD OPERACIONAL}}{\text{ACTIVO TOTAL}}$	Se considerará hábil al proponente que acredite una rentabilidad del activo igual o superior al diez por ciento (10%).	<b>91,2%</b>	Aceptado

<b>INFORMACION FINANCIERA:</b>	<b>VALOR:</b>
<b>Activo Corriente:</b>	671.672.432



**NIT 900.425.129-0**

**Palacio de la Cultura Rafael Uribe Uribe.** Carrera 51 No. 52 – 03  
 Teléfono +(574) 320 97 80 Fax +(574) 251 84 61  
 Medellín – Antioquia – Colombia  
[www.culturantioquia.gov.co](http://www.culturantioquia.gov.co) - [contacto@culturantioquia.gov.co](mailto:contacto@culturantioquia.gov.co)

<b>Pasivo Corriente:</b>	234.528.476
<b>Activo Total:</b>	735.650.795
<b>Pasivo Total:</b>	234.528.476
<b>Patrimonio Neto:</b>	501.122.319
<b>Utilidad Operacional:</b>	670.651.499
<b>Gastos de intereses:</b>	-

Efectuada la evaluación financiera y organizacional del proponente JDS COMERCIALIZADORA S.A.S., cumple con los indicadores establecidos en el Pliego de Condiciones del proceso evaluado

- **Verificación Requisitos Técnicos**

**A. VERIFICACIÓN EXPERIENCIA MÍNIMA**

El proponente deberá acreditar la ejecución de mínimo cuatro (4) contratos, cuyas cuantías sea cada uno igual o superior al 100% del valor de presupuesto oficial del presente proceso.

No.	PROPONENTE:	EXPERIENCIA MÍNIMA
1	Nex Computer S.A.	CUMPLE
2	Import Rz S.A.S.	CUMPLE
3	Dotaciones Y Suministros Chana Adriana Maria Ochoa Hurtado	CUMPLE
4	J.D.S Comercializadora S.A.S.	CUMPLE

**B. VERIFICACIÓN ESPECIFICACIONES TÉCNICAS**

**Nota:** Para la verificación de las especificaciones técnicas en el siguiente cuadro, se tendrá la numeración asignada en el cuadro anterior para cada proponente.

**ÍTEM 1. COMPUTADORES DE ESCRITORIO TODO EN UNO NIVEL ESPECIAL**  
**CANTIDAD: UNO (1)**



**NIT 900.425.129-0**

**Palacio de la Cultura Rafael Uribe Uribe.** Carrera 51 No. 52 – 03  
 Teléfono +(574) 320 97 80 Fax +(574) 251 84 61  
 Medellín – Antioquia – Colombia  
[www.culturantioquia.gov.co](http://www.culturantioquia.gov.co) - [contacto@culturantioquia.gov.co](mailto:contacto@culturantioquia.gov.co)

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS			CUMPLE (SÍ/NO) NO. PROPONENTE			
ÍTEM	CARACTERÍSTICA MÍNIMA		1	2	3	4
<b>1. DESCRIPCIÓN DEL EQUIPO</b>						
1.1	Marca	Si - Especificar	LENOVO	HP	Por verificar	HP
1.2	Modelo de referencia	Especificar	S400z	PAVILION	Por verificar	HP PRO ONE 400 G2
1.3	Línea	Corporativa	SÍ	Por verificar	Por verificar	SÍ
<b>2. PROCESAMIENTO</b>						
2.1	Procesador	Intel Core i7 6ta generación	SÍ	Por verificar	Por verificar	SÍ
2.2	Velocidad de procesamiento	Mínimo 2.5 GHz	SÍ	Por verificar	Por verificar	SÍ
2.3	Memoria CACHÉ	Mínimo 2M Cache	SÍ	Por verificar	Por verificar	SÍ
<b>3. MEMORIA</b>						
3.1	RAM instalada	Mínimo 12 GB	SÍ	Por verificar	Por verificar	SÍ
3.2	Soporte de crecimiento	Superior a 12 GB	SÍ	Por verificar	Por verificar	SÍ
<b>4. ALMACENAMIENTO Y UNIDAD ÓPTICA</b>						
4.1	Disco duro	1TB a 5400 RPM o Superior	SÍ	Por verificar	Por verificar	SÍ
4.2	Tipo de tecnología del disco	SATA II y/o III	SÍ	Por verificar	Por verificar	SÍ
<b>5. PANTALLA Y ACCESORIOS</b>						
5.1	Tipo	LED	SÍ	Por verificar	Por verificar	<b>NO</b>
5.2	Tamaño	20" o superior	SÍ	Por verificar	Por verificar	SÍ
5.3	Resolución	1600 x 900 o Superior	SÍ	Por verificar	Por verificar	SÍ
5.4	Cámara	Si	SÍ	Por verificar	Por verificar	SÍ
5.5	Micrófono	Opcional	SÍ	Por verificar	Por verificar	SÍ



**NIT 900.425.129-0**

**Palacio de la Cultura Rafael Uribe Uribe.** Carrera 51 No. 52 – 03  
 Teléfono +(574) 320 97 80 Fax +(574) 251 84 61  
 Medellín – Antioquia – Colombia  
[www.culturantioquia.gov.co](http://www.culturantioquia.gov.co) - [contacto@culturantioquia.gov.co](mailto:contacto@culturantioquia.gov.co)



5.6	Speaker	Si	SÍ	Por verificar	Por verificar	SÍ
<b>6. PERIFÉRICOS</b>						
6.1	Teclado	Incorporado, estándar, Español.	SÍ	Por verificar	Por verificar	SÍ
6.2	Mouse	Incorporado	SÍ	Por verificar	Por verificar	SÍ
<b>7. CONECTIVIDAD</b>						
7.1	Red Ethernet	Integrada, 10/100/1000	SÍ	Por verificar	Por verificar	SÍ
7.2	Red Inalámbrica	Interna, 802.11 b/g o g/n	SÍ	Por verificar	Por verificar	SÍ
<b>8. PUERTOS Y SLOT</b>						
8.1	USB	3 puertos mínimo	SÍ	Por verificar	Por verificar	SÍ
8.2	Auriculares	Estéreo/micrófono	SÍ	Por verificar	Por verificar	SÍ
8.3	Conector de acoplamiento	VGA, HDMI y/o HDMI2	SÍ	Por verificar	Por verificar	SÍ
8.4	Seguridad	Acople de guayas de seguridad	SÍ	Por verificar	Por verificar	SÍ
<b>9. SOFTWARE</b>						
9.1	Sistema Operativo	Licencia Original de Windows 7 Profesional, o superior a 64-bits en español y su respectiva licencia activada, entrega de medios de restauración.	SÍ	Por verificar	Por verificar	SÍ
9.3	BIOS	Propio del fabricante del equipo	SÍ	Por verificar	Por verificar	SÍ
<b>10. ENERGÍA</b>						
10.1	Fuente de alimentación	Incluida	SÍ	Por verificar	Por verificar	SÍ
10.2	Batería	Incluida	SÍ	Por verificar	Por verificar	SÍ
<b>11. PESO</b>						
11.1	Peso	Entre 3 y 7 kg	SÍ	Por verificar	Por verificar	SÍ
<b>12. GARANTÍA</b>						



**NIT 900.425.129-0**

**Palacio de la Cultura Rafael Uribe Uribe.** Carrera 51 No. 52 – 03

Teléfono +(574) 320 97 80 Fax +(574) 251 84 61

Medellín – Antioquia – Colombia

[www.culturantioquia.gov.co](http://www.culturantioquia.gov.co) - [contacto@culturantioquia.gov.co](mailto:contacto@culturantioquia.gov.co)



12.1	Cobertura	En Partes, Mano de obra y Sitio al equipo completo, accesorios y periféricos relacionados en estas especificaciones con excepción. El tiempo de reemplazo de las partes o del equipo se hará el día siguiente haberse reportado el caso. Los repuestos son originales, nuevos y hábiles de haberse reportado el caso. Los repuestos son originales, nuevos y embalados en su respectivo empaque.	SÍ	Por verificar	Por verificar	SÍ
12.2	Tiempo	Tres (3) años	SÍ	Por verificar	Por verificar	SÍ

**ÍTEM 2. COMPUTADORES DE ESCRITORIO TODO EN UNO NIVEL BÁSICO  
 CANTIDAD: CINCO (5)**

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS			CUMPLE (SÍ/NO) NO. PROPONENTE			
ÍTEM	CARACTERÍSTICA MÍNIMA		1	2	3	4
<b>1. DESCRIPCIÓN DEL EQUIPO</b>						
1.1	Marca	Si - Especificar	LENOVO	HP	Por verificar	HP
1.2	Modelo de referencia	Especificar	S400z	400 G2	Por verificar	HP PRO ONE 400 G2
1.3	Línea	Corporativa	SÍ	Por verificar	Por verificar	SÍ
<b>2. PROCESAMIENTO</b>						
2.1	Procesador	Intel Core i5 6ta generación	SÍ	Por verificar	Por verificar	SÍ
2.2	Velocidad de procesamiento	Mínimo 2.5 GHz	SÍ	Por verificar	Por verificar	SÍ



**NIT 900.425.129-0**

**Palacio de la Cultura Rafael Uribe Uribe.** Carrera 51 No. 52 – 03  
 Teléfono +(574) 320 97 80 Fax +(574) 251 84 61  
 Medellín – Antioquia – Colombia  
[www.culturantioquia.gov.co](http://www.culturantioquia.gov.co) - [contacto@culturantioquia.gov.co](mailto:contacto@culturantioquia.gov.co)



2.3	Memoria CACHE	Mínimo 2M Cache	SÍ	Por verificar	Por verificar	SÍ
<b>3. MEMORIA</b>						
3.1	RAM instalada	Mínimo 4 GB	SÍ	Por verificar	Por verificar	SÍ
3.2	Soporte de crecimiento	Superior a 4 GB	SÍ	Por verificar	Por verificar	SÍ
<b>4. ALMACENAMIENTO Y UNIDAD ÓPTICA</b>						
4.1	Disco duro	500GB a 5400 RPM o Superior	SÍ	Por verificar	Por verificar	SÍ
4.2	Tipo de tecnología del disco	SATA II y/o III	SÍ	Por verificar	Por verificar	SÍ
<b>5. PANTALLA Y ACCESORIOS</b>						
5.1	Tipo	LED	SÍ	Por verificar	Por verificar	<b>NO</b>
5.2	Tamaño	15" o superior	SÍ	Por verificar	Por verificar	SÍ
5.3	Resolución	1366 x 768 o Superior	SÍ	Por verificar	Por verificar	SÍ
5.4	Cámara	Opcional	SÍ	Por verificar	Por verificar	SÍ
5.5	Micrófono	Opcional	SÍ	Por verificar	Por verificar	SÍ
5.6	Speaker	Opcional	SÍ	Por verificar	Por verificar	SÍ
<b>6. PERIFÉRICOS</b>						
6.1	Teclado	Incorporado, estándar, Español.	SÍ	Por verificar	Por verificar	SÍ
6.2	Mouse	Incorporado	SÍ	Por verificar	Por verificar	SÍ
<b>7. CONECTIVIDAD</b>						
7.1	Red Ethernet	Integrada, 10/100/1000	SÍ	Por verificar	Por verificar	SÍ
7.2	Red Inalámbrica	Interna, 802.11 b/g o g/n	SÍ	Por verificar	Por verificar	SÍ
<b>8. PUERTOS Y SLOT</b>						
8.1	USB	3 puertos mínimo	SÍ	Por verificar	Por verificar	SÍ
8.2	Auriculares	Estéreo/micrófono	SÍ	Por verificar	Por verificar	SÍ
8.3	Conector de acoplamiento	VGA, HDMI y/o HDMI2	SÍ	Por verificar	Por verificar	SÍ
8.4	Seguridad	Acople de guayas de seguridad	SÍ	Por verificar	Por verificar	SÍ
<b>9. SOFTWARE</b>						



**NIT 900.425.129-0**

**Palacio de la Cultura Rafael Uribe Uribe.** Carrera 51 No. 52 – 03

Teléfono +(574) 320 97 80 Fax +(574) 251 84 61

Medellín – Antioquia – Colombia

[www.culturantioquia.gov.co](http://www.culturantioquia.gov.co) - [contacto@culturantioquia.gov.co](mailto:contacto@culturantioquia.gov.co)



9.1	Sistema Operativo	Licencia Original de Windows 7 Profesional o superior, a 64-bits en español y su respectiva licencia activada, entrega de medios de restauración.	SÍ	Por verificar	Por verificar	SÍ
9.3	BIOS	Propio del fabricante del equipo	SÍ	Por verificar	Por verificar	SÍ
<b>10. ENERGÍA</b>						
10.1	Fuente de alimentación	Incluida	SÍ	Por verificar	Por verificar	SÍ
10.2	Batería	Incluida	SÍ	Por verificar	Por verificar	SÍ
<b>11. PESO</b>						
11.1	Peso	Entre 3 y 7 kg	SÍ	Por verificar	Por verificar	SÍ
<b>12. GARANTÍA</b>						
12.1	Cobertura	En Partes, Mano de obra y Sitio al equipo completo, accesorios y periféricos relacionados en estas especificaciones con excepción. El tiempo de reemplazo de las partes o del equipo se hará el día siguiente haberse reportado el caso. Los repuestos son originales, nuevos y hábiles de haberse reportado el caso. Los repuestos son originales, nuevos y embalados en su respectivo empaque.	SÍ	Por verificar	Por verificar	SÍ
12.2	Tiempo	Tres (3) años	SÍ	Por verificar	Por verificar	SÍ

**ÍTEM 3. LICENCIAS OFFICE GOVERNMENT**  
**CANTIDAD: SEIS (6)**

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS	CUMPLE (SÍ/NO) CONSECUTIVO PROPONENTE
--------------------------------------	--



NIT 900.425.129-0

Palacio de la Cultura Rafael Uribe Uribe. Carrera 51 No. 52 – 03  
 Teléfono +(574) 320 97 80 Fax +(574) 251 84 61  
 Medellín – Antioquia – Colombia  
[www.culturantioquia.gov.co](http://www.culturantioquia.gov.co) - [contacto@culturantioquia.gov.co](mailto:contacto@culturantioquia.gov.co)

ITEM		CARACTERÍSTICA MÍNIMA	1	2	3	4
<b>1. Licencias de Microsoft Office</b>						
1.1	Licencia	*Office Standard 2016 OLP NL Gov, Español, Licencia electrónica para entidades gubernamentales, debe incluir: Word, Excel, PowerPoint y Outlook.	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ
		*Este software debe ser compatible con Windows 7 Profesional a 64-bits en español o superior.	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ

### C. CONCLUSIÓN

1. EL proponente **Nex Computer S.A.** cumple con la experiencia mínima requerida; en cuanto a las especificaciones técnicas mínimas exigidas se aclara lo siguiente:

- El equipo ofertado Lenovo V310z AIO, no cumple con las especificaciones técnicas mínimas exigidas para los ítems 1 y 2, toda vez que la pantalla es de 19.5", pero en el numeral 5.2 se solicita de 20" o superior.
- El equipo ofertado Lenovo S400z, cumple con las especificaciones técnicas mínimas exigidas, siempre y cuando para el ítem 1 (computador de escritorio todo en uno nivel especial) se entregue con procesador Intel Core i7 6ta generación con disco duro 1TB a 5400 RPM o Superior y RAM de mínimo 12 GB; y para el ítem 2 (computador de escritorio todo en uno nivel básico) se entregue con procesador Intel Core i5 6ta generación o superior, con disco duro 500TB a 5400 RPM o Superior y RAM de mínimo 4 GB.

Así entonces el proponente cumple con la experiencia mínima requerida, y con las especificaciones técnicas (Equipo ofertado LENOVO S400z), por tanto **SE ENCUENTRA HABILITADO** en el componente técnico para continuar en el presente proceso de selección.

2. El proponente **IMPORT RZ S.A.S.** debe subsanar lo siguiente:



**NIT 900.425.129-0**

**Palacio de la Cultura Rafael Uribe Uribe.** Carrera 51 No. 52 – 03  
 Teléfono +(574) 320 97 80 Fax +(574) 251 84 61  
 Medellín – Antioquia – Colombia  
[www.culturantioquia.gov.co](http://www.culturantioquia.gov.co) - [contacto@culturantioquia.gov.co](mailto:contacto@culturantioquia.gov.co)

- Se solicitar que el proponente aporte el catalogo o brochure's de los equipos a ofertar, donde se pueda verificar el cumplimiento de las especificaciones técnicas mínimas exigidas, toda vez que a pesar de que se presentó el formato No. 5 "Especificaciones técnicas", en este no se pudo verificar los equipos a ofertar por dicho proponente.

Así entonces el proponente cumple con la experiencia mínima requerida, pero no con las especificaciones técnicas, por tanto **NO SE ENCUENTRA HABILITADO** en el componente técnico para continuar en el presente proceso de selección.

3. El proponente **DOTACIONES Y SUMINISTROS CHANA ADRIANA MARIA OCHOA HURTADO** debe subsanar lo siguiente:
  - Se solicitar que el proponente aporte el catalogo o brochure's de los equipos a ofertar, donde se pueda verificar el cumplimiento de las especificaciones técnicas mínimas exigidas, toda vez que a pesar de que se presentó el formato No. 5 "Especificaciones técnicas", en este no se pudo verificar los equipos a ofertar por dicho proponente.

Así entonces el proponente cumple con la experiencia mínima requerida, pero no con las especificaciones técnicas, por tanto **NO SE ENCUENTRA HABILITADO** en el componente técnico para continuar en el presente proceso de selección.

4. El proponente **J.D.S COMERCIALIZADORA S.A.S.** debe subsanar lo siguiente:
  - Subsanar las especificaciones técnicas, toda vez que los equipos ofertados para los ítems 1 (computador de escritorio todo en uno nivel especial) y 2 (computador de escritorio todo en uno nivel básico) no cumplen con las especificaciones técnicas mínimas requeridas, ya que el equipo HP PRO ONE 400 G2 no cuenta con pantalla tipo LED, tal y como se solicita en el numeral 5.1 para cada equipo.

Así entonces el proponente cumple con la experiencia mínima requerida, pero no con las especificaciones técnicas, por tanto **NO SE ENCUENTRA HABILITADO** en el componente técnico para continuar en el presente proceso de selección.



**NIT 900.425.129-0**

**Palacio de la Cultura Rafael Uribe Uribe.** Carrera 51 No. 52 – 03  
Teléfono +(574) 320 97 80 Fax +(574) 251 84 61  
Medellín – Antioquia – Colombia  
[www.culturantioquia.gov.co](http://www.culturantioquia.gov.co) - [contacto@culturantioquia.gov.co](mailto:contacto@culturantioquia.gov.co)

**RESUMEN DE VERIFICACION REQUISITOS HABILITANTES:**

PROPONENTE	REQUISITO HABILITANTE	CUMPLE	
		SI	NO
NEX COMPUTER S.A	JURIDICO	X	
	FINANCIERO	X	
	TECNICO		
DOTACIONES Y SUMINISTROS CHANA-ADRIANA MARIA OCHOA	JURIDICO	X	
	FINANCIERO	X	
	TECNICO		X
IMPORT RZ S.A.S	JURIDICO	X	
	FINANCIERO	X	
	TECNICO		X
J.D.S COMERCIALIZADORA S.A.S	JURIDICO	X	
	FINANCIERO	X	
	TECNICO		X

**Se encuentra habilitado para participar en la subasta inversa presencial el proponente NEX COMPUTER S.A**

**SUBSANACION DE REQUISITOS:**

Dentro de la verificación del cumplimiento de los requisitos habilitantes Técnicos, para la participación en la selección abreviada mediante subasta inversa presencial 005-2017, tal y como lo establece el numeral 1º del artículo 5º de la Ley 1150 de 2007, se observa que algunos de ellos no se cumplieron a cabalidad o no fueron aportados.

Por tanto, de conformidad con el parágrafo 1º del citado artículo que establece que todos los requisitos de la propuesta que no afecten la asignación de puntaje, podrán ser solicitados por las entidades en cualquier momento, los cuales podrán subsanar los proponentes hasta la fecha señalada para la subasta inversa, esto es 18 de septiembre a las 10:00 a.m, momento en el que la entidad informará los proponentes habilitados para participar. Deberán subsanar:

- 1. El proponente IMPORT RZ S.A.S. debe subsanar lo siguiente:**



**NIT 900.425.129-0**

**Palacio de la Cultura Rafael Uribe Uribe.** Carrera 51 No. 52 – 03  
 Teléfono +(574) 320 97 80 Fax +(574) 251 84 61  
 Medellín – Antioquia – Colombia  
[www.culturantioquia.gov.co](http://www.culturantioquia.gov.co) - [contacto@culturantioquia.gov.co](mailto:contacto@culturantioquia.gov.co)

- Se solicitar que el proponente aporte el catalogo o brochure´s de los equipos a ofertar, donde se pueda verificar el cumplimiento de las especificaciones técnicas mínimas exigidas, toda vez que a pesar de que se presentó el formato No. 5 “Especificaciones técnicas”, en este no se pudo verificar los equipos a ofertar por dicho proponente.

**2. El proponente DOTACIONES Y SUMINISTROS CHANA - ADRIANA MARIA OCHOA HURTADO** debe subsanar lo siguiente:

- Se solicitar que el proponente aporte el catalogo o brochure´s de los equipos a ofertar, donde se pueda verificar el cumplimiento de las especificaciones técnicas mínimas exigidas, toda vez que a pesar de que se presentó el formato No. 5 “Especificaciones técnicas”, en este no se pudo verificar los equipos a ofertar por dicho proponente.

**3. El proponente J.D.S COMERCIALIZADORA S.A.S.** debe subsanar lo siguiente:

- Subsanar las especificaciones técnicas, toda vez que los equipos ofertados para los ítems 1 (computador de escritorio todo en uno nivel especial) y 2 (computador de escritorio todo en uno nivel

básico) no cumplen con las especificaciones técnicas mínimas requeridas, ya que el equipo HP PRO ONE 400 G2 no cuenta con pantalla tipo LED, tal y como se solicita en el numeral 5.1 para cada equipo.

**4. TRASLADO INFORME DE EVALUACIÓN**

De conformidad con lo señalado en el pliego de condiciones, así como lo establecido en el numeral 4° artículo 2.2.1.2.1.2.20. Decreto 1082 de 2015, se publica y da traslado del presente informe, en el término establecido en el cronograma.

Medellín, 13 de Septiembre de 2017

Original Firmado (O.F)

**JUAN PABLO CARVAJAL CHICA**  
Prof. U. – Contador

**ISABEL CRISTINA VELEZ ROMERO**  
Prof. U. – Bienes

**ANA CRISTINA FERRER MARTINEZ**  
Prof. U.-Abogada



**NIT 900.425.129-0**

**Palacio de la Cultura Rafael Uribe Uribe.** Carrera 51 No. 52 – 03  
Teléfono +(574) 320 97 80 Fax +(574) 251 84 61  
Medellín – Antioquia – Colombia  
[www.culturantioquia.gov.co](http://www.culturantioquia.gov.co) - [contacto@culturantioquia.gov.co](mailto:contacto@culturantioquia.gov.co)